

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA  
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA

A V I S O:

Se pone en conocimiento de las partes que se ha señalado la hora de las cuatro y treinta (04:30) p.m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de grado jurisdiccional de consulta al que fue sometido el auto de fecha 27 de julio de 2021, dictado por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ciénaga, al interior del incidente de desacato promovido por Iván Rafael Flórez Gutiérrez contra el Departamento Administrativo Para La Prosperidad Social y la Oficina del Sisbén del Municipio de Sitionuevo, Magdalena.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Xiques Romero', written over a horizontal line.

CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO

Magistrado Ponente

Santa Marta, treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021).

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA  
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL - FAMILIA**

Santa Marta, treinta de julio de dos mil veintiuno.

Señálese la hora de las cuatro y treinta (04:30) p. m. del día de hoy, con el fin de discutir el proyecto de la providencia que debe proferirse en el presente asunto. Cítese, por vía web, en virtud de las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, ante la pandemia del Virus COVID-19, a las Magistradas integrantes de la Sala y fíjese el aviso correspondiente.

**CÚMPLASE**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Cristian Salomón Xiques Romero', written over a horizontal line.

**CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO**

Magistrado

Hoy treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021), se publicó el aviso correspondiente y fueron citadas las Magistradas integrantes de la Sala.

**LUÍS GABRIEL LÓPEZ DAZA**

Secretario adjunto